



RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR LA QUE SE HACEN PÚBLICOS LOS RESULTADOS DE LA V EDICIÓN DEL “PROGRAMA CAMPUS RURAL DE PRÁCTICAS UNIVERSITARIAS EN EL MEDIO RURAL” Y CORRECCIÓN DE ERRORES EN LISTA DE ESPERA

Una vez finalizado el proceso de selección de los/las estudiantes para la realización de prácticas en el marco de la *V Edición del Programa Campus Rural de Prácticas Universitarias en el Medio Rural*, y de acuerdo con el procedimiento y baremo establecido en las bases de la convocatoria, se acuerda hacer pública la Resolución Definitiva de los/las estudiantes seleccionados/as y la asignación de la plaza correspondiente (Anexo I), así como la lista de espera (Anexo II) y relación de excluidos (Anexo III).

Ante la presente resolución podrá interponerse recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación ante los Juzgados de lo contencioso administrativo de Madrid. Sin perjuicio de lo anterior, la presente resolución podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante este Vicerrectorado en el plazo de un mes. En este caso no podrá interponerse recurso contencioso administrativo hasta que no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, a la fecha de la firma

Documento firmado electrónicamente

M^a Lourdes Jiménez Rodríguez

Vicerrectora de Enseñanzas Propias, Empleabilidad y Relaciones con Empresas

Los datos personales recogidos serán incorporados a los sistemas de tratamientos de datos personales de la Universidad de Alcalá, del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, del Ministerio de Universidades y de la CRUE para la correcta ejecución y gestión del Programa Campus Rural de Prácticas Universitarias en el Medio Rural y del Convenio entre ellas suscrito. La base legítima de dicho tratamiento es la ejecución del citado Programa en el que se participa y la obligación legal y misión de la Universidad de Alcalá en materia educativa y de investigación. Los datos personales tratados podrán ser comunicados entre las instituciones firmantes con fin de cumplir con la finalidad descrita. Más allá de estos supuestos, los datos no serán cedidos, ni transferidos internacionalmente, salvo los casos previstos legalmente, o con su consentimiento, y se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y las obligaciones legalmente establecidas. Los órganos responsables del tratamiento son el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, la CRUE y la Secretaría General de la Universidad, ante quienes se podrán ejercer los correspondientes derechos. En el caso de la Universidad de Alcalá, mediante escrito dirigido a la Delegación de Protección de Datos (Colegio de San Ildefonso, Plaza de San Diego s/n. 28801 Alcalá de Henares. Madrid) o por correo electrónico (protecciondedatos@uah.es), adjuntando copia del DNI o equivalente. Y, en el resto de supuestos, donde las propias partes firmantes determinen. En caso de conflicto ante la respuesta de cualquiera de las instituciones, se podrá plantear recurso ante la Agencia Española de Protección de Datos. Para una información más detallada puede consultar la Política de Privacidad de la Universidad.”

Edificio Cisneros

Plaza de San Diego, 2G, Planta 2ª, Zona D
28801, Alcalá de Henares (Madrid)

correo.gipe@uah.es
91 885 6471
www.uah.es

Código Seguro De Verificación	Mui1/qk8BA828EFM+NTw0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Lourdes Jiménez Rodríguez - Vicerrector/a de Enseñanzas Propias, Empleabilidad y Relaciones con Empresas	Firmado	21/04/2026 13:51:51
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/Mui1%2Fqk8BA828EFM%2BNTw0w%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





ANEXO I

ASIGNACIÓN DEFINITIVA			
Nº	Apellidos, Nombre	Plaza	Entidad
1	Barrera Herradón, Pablo	043	FUNDACIÓN APADRINA UN ÁRBOL
2	Alcaraz Domínguez, Aroa	036	AYUNTAMIENTO DE ARBANCÓN
3	Paracuellos Lizama, Maika	046	FARMACIA MARIANO GARCIA SAGRADO
4	Sopeña Casillas, Alberto	051	PEDRO MORENO E HIJOS, S.L.
5	Gich Martínez, Francisco Alejandro	037	AYUNTAMIENTO DE ARBANCÓN
6	Yagüe Alonso, Ángel	045	AYUNTAMIENTO DE PASTRANA
7	Dongil Aberturas, Andrea	035	AYUNTAMIENTO DE ARBANCÓN
8	Montenegro Díaz, Natalia Anahí	044	FARMACIA ANA BORJABAD ARIAS
9	Hammouti Hammouti, Imane	023	IBERCAJA BANCO, S.A.U. (Almonacid de Zorita)
10	Ruiz-Castillo Sanz, Celia-Berenice	021	QUESOS SANABRIA, S.L.
11	Rayo Fernández, Gloria	031	FARMACIA MARIA REMEDIOS GUADALUPE GÓMEZ MAURICIO
12	Moreno Mateos, Sara	028	FARMACIA FRANCISCO JAVIER MORENO LOPEZ
13	León Sacristán, Carolina	027	FARMACIA ÁLVAREZ PLAZA CB
14	Rodrigo Muñoz, Lucía	020	FARMACIA MARTA GEMA ESPONERA PERELLÓ
15	Toledano Andrés, Ana	030	FARMACIA LAURA SERRANO
16	Velasco Portillo, Javier	022	IBERCAJA BANCO, S.A.U. (Molina de Aragón)
17	White Moreno, Adrián	040	AYUNTAMIENTO DE VALDELAGUA DEL CERRO
18	Fernández Pulido, Tatiana	024	IBERCAJA BANCO, S.A.U. (Jadraque)
19	Peñaranda Saiz, Nerea	008	FARMACIA MARÍA ISABEL PORRAS FRESNEDA
20	Acebrón Izquierdo, Sergio	004	SECEBALSA (Semillas y Cereales Baldominos S.A.)

Edificio Cisneros

Plaza de San Diego, 2G, Planta 2ª, Zona D
28801, Alcalá de Henares (Madrid)

correo.gipe@uah.es
91 885 6471
www.uah.es

Código Seguro De Verificación	Mui1/qk8BA828EFM+NTw0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Lourdes Jiménez Rodríguez - Vicerrector/a de Enseñanzas Propias, Empleabilidad y Relaciones con Empresas	Firmado	21/04/2026 13:51:51
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/Mui1%2Fqk8BA828EFM%2BNTw0w%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





ANEXO II

LISTA DE ESPERA			
Nº	Apellidos, Nombre	Plaza	Motivo
1	Sánchez León, Ariadna	043	Plaza solicitada asignada a estudiante con mayor nota
2	Amo Gómez, Carina Yi del	045	Plaza solicitada asignada a estudiante con mayor nota
3	García González, Azucena	043 021 - 004	Plaza solicitada asignada a estudiante con mayor nota Estudio no incluido en la oferta
4	Rodríguez Teniente, Adrián	023	Plaza solicitada asignada a estudiante con mayor nota
5	López Hidalgo, Andrea	051	Plaza solicitada asignada a estudiante con mayor nota
6	París Fernández, Elvira	016	Sin plazas disponibles (total adjudicado)
7	Rosell Zubía, Pedro	024 – 023 - 022	Plaza solicitada asignada a estudiante con mayor nota

Edificio Cisneros

Plaza de San Diego, 2G, Planta 2ª, Zona D
28801, Alcalá de Henares (Madrid)

correo.gipe@uah.es
91 885 6471
www.uah.es

Código Seguro De Verificación	Mui1/qk8BA828EFM+NTw0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Lourdes Jiménez Rodríguez - Vicerrector/a de Enseñanzas Propias, Empleabilidad y Relaciones con Empresas	Firmado	21/04/2026 13:51:51
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/Mui1%2Fqk8BA828EFM%2BNTw0w%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





ANEXO III

RELACIÓN DE EXCLUIDOS		
Nº	Apellidos, Nombre	Causa de exclusión
1	Arribas Fresco, María	Estudio no incluido en la oferta
2	Calderón Mena, Joselyne Lisseth	Beneficiaria de una beca Campus Rural en ediciones anteriores
3	Concha Abanades, Mónica	No tener superado el 50% de los créditos de la titulación
4	Fuente Martínez, Carlos de la	Solicitud incompleta
5	Espinoza Porras, Alexandra Fransheska	Beneficiaria de una beca Campus Rural en ediciones anteriores
6	Hernández Rubio, Pedro	Estudio no incluido en la oferta
7	Murillo Pacheco, Henry	Sin acreditación de nota media a fecha 30/09/2025 en plazo
8	Rojo Pelechano, Álvaro	No tener superado el 50% de los créditos de la titulación
9	Toro Andrés, Miguel de	Municipio solicitado no incluido en la oferta
10	Pitkänen Núñez, Luna Ilona	Renuncia
11	Sánchez Platas, Javier	Renuncia
12	Fuentes Lozano, Álvaro	Renuncia
13	Fuente Ruiz de Temiño, Ana de la	Renuncia
14	Grosso, Valentino del	Renuncia

Edificio Cisneros

Plaza de San Diego, 2G, Planta 2ª, Zona D
28801, Alcalá de Henares (Madrid)

correo.gipe@uah.es
91 885 6471
www.uah.es

Código Seguro De Verificación	Mui1/qk8BA828EFM+NTw0w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Lourdes Jiménez Rodríguez - Vicerrector/a de Enseñanzas Propias, Empleabilidad y Relaciones con Empresas	Firmado	21/04/2026 13:51:51
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/Mui1%2Fqk8BA828EFM%2BNTw0w%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

